



**CONSEJO
DE LA PRENSA
PERUANA**

Informe de libertad de expresión en el Perú

Marzo 2026

Agresiones contra periodistas y medios de comunicación

- **Actividades presidenciales sin prensa:** en marzo se realizaron actividades oficiales y de carácter público del presidente José María Balcázar sin que se convocara a la prensa. Una de ellas fue la juramentación del ministro de Energía y Minas, Waldir Eloy Ayasta, y otra la condecoración al presidente del Banco Central de Reserva, Julio Velarde. Asimismo, no se invitó a la prensa a cubrir una visita de Balcázar a la región Puno.
- **Caso CPN:** el periodista Eduardo Sarmiento, de CPN Noticias, recibió un puñete en el rostro por parte de un simpatizante del APRA cuando el candidato presidencial de este partido, Enrique Valderrama, llegaba al debate presidencial del que iba a tomar parte. La agresión ocurrió cuando intentó ayudar a un colega de RPP al que los simpatizantes hostigaban y le golpeaban la cámara.
- **Caso César Acuña:** en un evento público, el candidato presidencial de Alianza para el Progreso, César Acuña, insultó a la periodista de Canal N, Diana Seminario, luego de que se refiriera a él en su programa televisivo. Además, señaló que las revelaciones de los medios sobre él, incluyendo las del dominical Cuarto Poder, de América Televisión, carecen de pruebas. Dijo que los “enemigos de Acuña son los medios de comunicación”. Días antes, mediante un comunicado, su partido acusó a PerúCheck, el medio de comunicación de verificación electoral del Consejo de la Prensa Peruana, y a otros que forman parte de la alianza, de “contribuir a la desinformación” y de “inclinarse la preferencia ciudadana en favor de la izquierda” luego de que calificara como falsas declaraciones de Acuña acerca de que su campaña era financiada exclusivamente por él.
- **Condena por el asesinato de Melissa Alfaro:** el exasesor presidencial Vladimiro Montesinos fue condenado a 20 años de prisión por el asesinato de la periodista Melissa Alfaro Méndez, ocurrido el 10 de octubre de 1991. Alfaro era reportera del medio de comunicación Cambio cuando abrió un periódico bomba que terminó con su vida. Montesinos fue hallado responsable, en autoría intelectual, por la existencia de una política de Estado para eliminar a opositores del régimen de Alberto Fujimori en los años noventa.

Posición institucional

La Presidencia de la República vuelve a las malas prácticas de no convocar a la prensa a actividades oficiales y de carácter público, salvo a los medios del Estado. El presidente José María Balcázar se asemeja así a sus predecesores –y representantes en su momento de su partido, Perú Libre– Dina Boluarte y Pedro Castillo y a sus lamentables actitudes hacia el periodismo nacional que mucho contribuyeron a que el Perú caiga en *rankings*

internacionales de libertad de expresión, como el Índice Chapultepec de la Sociedad Interamericana de Prensa y otros de Reporteros Sin Fronteras.

Por otro lado, el candidato presidencial César Acuña continuó con sus insultos a la prensa que lo fiscaliza, como ya tiene acostumbrado hace varios años. A lo largo de la campaña presidencial, otros candidatos se han sumado a la narrativa de agresiones y hostigamientos a la prensa.

La campaña, además, ha exacerbado los ánimos de algunos simpatizantes, que en sus peores momentos han agredido físicamente a periodistas que no hacen otra cosa que cumplir con su labor.

El Consejo de la Prensa Peruana celebra una nueva e inusual condena contra un responsable de asesinato de periodistas, en este caso el de Melissa Alfaro, ocurrido hace casi 36 años. Lamentablemente, el fallo contra Vladimiro Montesinos ocurre en una coyuntura en la que el condenado por el asesinato del reportero Hugo Bustíos, Daniel Urresti, ha sido liberado a pesar de no haber sido hallado inocente.

Los medios asociados al Consejo de la Prensa Peruana están sujetos al Tribunal de Ética de esta organización. Cualquier ciudadano puede acceder a éste a través de tribunaldeetica.org.